

Núm. 317

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 30 de diciembre de 2010

Sec. III. Pág. 109058

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20107

Resolución de 16 de diciembre de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 17 de diciembre de 2010.

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su artículo 5.4.8.3, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 14 de diciembre de 2010, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

- 1. Letras del Tesoro a doce meses.
- a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 17 de diciembre de 2010. Fecha de amortización: 16 de diciembre de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.444,526 millones de euros. Importe nominal adjudicado: 1.990,526 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 3,520 por 100. Tipo de interés medio ponderado: 3,449 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 96,564 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 96,631 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
3,520	300,000	96,564
3,500	70,000	96,582
3,498	25,000	96,584
3,494	150,000	96,588
3,490	250,000	96,592
3,484	50,000	96,598
3,480	60,000	96,601
3,470	50,000	96,611
3,450	125,000	96,630
3,445 e inferiores	764,709	96,631
Peticiones no competitivas.	145,817	96,631



Núm. 317

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 30 de diciembre de 2010

Sec. III. Pág. 109059

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 174,922 millones de euros.

Precio de adjudicación: 96,564 por 100.

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 17 de diciembre de 2010. Fecha de amortización: 22 de junio de 2012.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.371,973 millones de euros. Importe nominal adjudicado: 522,967 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 3,790 por 100. Tipo de interés medio ponderado: 3,721 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 94,446 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 94,543 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
3,790	50,000	94,446
3,778	50,000	94,463
3,769	100,000	94,476
3,750	33,000	94,502
3,748	50,000	94,505
3,745	45,000	94,509
3,720 e inferiores	172,371	94,543
Peticiones no competitivas.	22,596	94,543

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 31,289 millones de euros.

Precio de adjudicación: 94,446 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/35/2010, en su artículo 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 16 de diciembre de 2010.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X